DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1524] **BUENOS-AIRES, JUEVES 21 DE JULIO DE 1836.** **[Precio 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

ESTERIOR.

ESPAÑA.

Estamento de Sres. Procuradores.

Sesion del 10 *de Abril.*

Presidencia del Sr. Gonzalez.

(Concluye.)

El *Sr. Argüelles:* Cuando ayer usé de la palabra estuve muy distante de hacerlo en el sentido en que se ha tomado; debo advertir que cité únicamente al gobierno ingles, y la exactitud de esta cita ha sido reconocida espresamente por el preopinante. No es exacto lo que se ha dicho acerca de la intervencion y de la cooperacion: la difereneia que existe no consiste en una distincion puramente metafísica, sino que está reconocida en todas partes: por que no solo son casos distintos en teoría, sino que constantemente lo son en las aplicaciones; siempre está clara esa línea que se ha supuesto borrosa y oscura. Justamente la ninguna confusion que media entre ambas me ha obligado á manifestarme contra la intervencion y mucho mas en estas circunstancias.

La cooperocion está prescrita por un tratado; los artículos de este tratado han sido impresos muchas veces, y sobre ellos ha habido multiplicadas discusiones; es, pues, claro que su contenido le saben todos los españoles. Lo único que falta es saber si el gobierno ha hecho que sea tan provechoso como los señores que han hablado en contra lo desean. En este sentido es un cargo del gobierno presentar los documentos que acrediten el uso que ha hecho de ese convenio. Yo estoy tan lejos de creer que sea este el momento de esa presentacion, cuanto que aceptando la nota de ministerialismo que se me imputa, seria una inconsecuencia el dar mi apoyo para ello. Ya ha dicho el ministerio del modo mas claro que cree haber hecho del tratado el uso mas conveniente segun su prudencia; yo creo que se debe reservar para otra ocasion el pedir cuantos documentos haya en el particular. Yo no pienso ni he pensado nunca (hablo desde mi última venida á España) que ninguna nacion intervenda directamente en los asuntos de otra; sin que lo haga impelida de una ambicion de conquista y acrecentamiento. Hago esta paladina declaracion para deducir que en el caso de que se aplase á una intervencion, en vez de ventajas, podria producirnos perjuicios incalculables.

La ayuda, señores, solo podríamos recibirla de dos potencias; porque solo dos son las que tienen los medios suficientes para intervenir con su poder; la una por la continuacion del territorio; la otra por su inmensa fuerza marítima. Es claro que solo de Francia ó Inglaterra nos pueden venir esos auxilios. ¿Y qué necesidad tenemos de esos socorros? Aun dado caso de que las fuerzas del pretendiente sean tantas como se aparenta, lo cierto es que su partido nada ha adelantado. En la pintura que en la animada peroracion del venerable eclesiástico el Sr. Ca tels hemos oido, solo se habla de males inevitables en las contiendas civiles, de guerrillas aisladas sin formar una fuerza regularizada como la de Navarra. Las apelaciones que el orador ha hecho á los sentimientos de sensibilidad, son seguramente muy dignas de elogio, y han hecho en mi corazon una impresion demasiado profunda; pero cuando me acuerdo de que soy legislador, conozco que no debo dejarme arrastrar por ningun género de impresiones.

¿Y por qué hemos de desatender los muchos medios que tiene el gobierno para concluir la guerra dentro de un término que no puede fijarse con precision? El grueso de la faccion sucumbirá, y la Guardia Nacional bastará sola para esterminar á los últimos cabecillas diseminados y sin apoyo; lo mismo que las ramas de un árbol pomposo, que en secándose el tronco perecen sin remedio. Nunca ha habido motivos mayores que en el dia para confiar en que se acabe la guerra. Cuando empiezan á verse armados 100,000 hombres, cuando hemos pasado seis meses en los que las atenciones del erario se han cubierto, sea por milagro, ó por ensalmo, ó como se quiera, ¿cómo hemos de decir que se considera á los ministros como incapaces de gobernar?

Se dirá que estas son ideas fantásticas de honor nacional, que mas vale librarnos de una vez de los padecimientos: he aquí como naturalmente hemos llegado al punto que yo deseo combatir. Si el remedio fuera tan eficaz y apropósito como se presume, yo seria el primero en acudir á él, pues desearia que lo que se habia de hacer en seis meses se hiciera en un dia. Pero ¿es este el único aspecto de la cuestion? No: la misma potencia auxiliadora no puede evitar los muchos daños que la intervencion acarrea. (Aquí manifestó el orador los resultados que traeria á su parecer contra la buena causa la intervencion directa, y que el ministerio estaba ahora mas que nunca en el caso de sacar partido de los medios que tiene acumulados para acabar con los enemigos.)

Cuando el gobierno no se halle con fuerzas para vencer al enemigo, entonces someterá al juicio del Estamento la determinacion que haya de tomarse, y la nacion, informada del estado de la cuestion, determinará lo que mas convenga.

No es esto abogar por la prolongacion de la guerra, sino oponerme á uno de los medios que se quieren proponer. Tan luego como se entablase esta negociacion, veríamaos aparecer la escision de las provincias. Yo, señores, seria el primero á negarme á toda proposicion del pretendiente mientras no abandonase la Península; entonces seria clemente con esos infelices que alucinados siguen sus banderas. Supongamos que abierta la negociacion apareciesen síntomas de descontento y el gobierno no tuviese medios de reprimirlo, lo cual podria muy fácilmente suceder, porque ya sabemos que los hombres de estado se equivocan, y dígalo si no lo que sucedió en la guerra de la independencia. Si Napoleon hubiera creido que no bastaban cien mil hombres para conquistar la España, cosa que el creyó facilísima, habria enviado cuatrocientos mil. Supongamos, como digo, que no hay fuerzas para contener la insurreccion; yo no sé si por espantosa que ahora sea la guerra no lo seria mucho mas entonces.

La nacion que interviniera, obligada por amor propio, comprometida en la empresa y ostigada por la Europa, tendria que aumentar el número de sus fuerzas, fuerzas que no podrian ser nunca bastantes; y si no yo invito á los militares presentes ó que me digan cuanta tropa se necesita, y si seria posible ocupar la España toda. El primer inconveniente con que tropezaríamos seria con la sublevacion de la Guardia Nacional, y el interventor diria al gobierno que la desarmase como sucedió en Francia ya en otra época, porque no hay medio de acabar estas contiendas. El Estamento habrá visto que no culpo á nadie sino á los sucesos que como he dicho ninguno puede preveer. Vaya otro ejemplo bien reciente y del que casi todos los señores que me escuchan conservarán memoria. Nada mas plausible que el modo con que se pintó la intervencion del año de 23; se supuso que el rey estaba preso sin libertad, que estábamos en una anarquía y que no se trataba mas que de modificar la Constitucion, incompatible con los progresos y civilizacion de la época, asemejándola á la de otras naciones.

Estas máximas cundieron, y algunos generales de buena fe procuraron propagarlas entre sus soldados. No parecia que debia dudarse de cierta clase de personas mezcladas en este asunto, y se decia sin cesar, ¿qué tal ó cual personage, el ministro Chateaubriand, querrian mancharse con el borron de ser ellos los que restableciesen los jesuitas y la inquisicion? No señor, vienen á modificar nuestro código y no á otra cosa. ¿Y qué sucedió señores? que nuestros soldados dejaron las armas y ellos ocuparon la Península. Se me dirá que las circunstancias en el dia son otras. Felizmente es así; pero creo haber demostrado para los hombres prudentes que estas intervenciones si envuelven alguna ventaja es para los interventores, no para los intervenidos. No nos alucinemos, señores; por parte del pretendiente, se alegarian, como sucede en estos casos, las leyes antiguas de la monarquía, pretenderia que prevaleciese su derecho y tendriamos que venir á parar en una composicion.

El medio de amalgamar los derechos se diria, es casar á nuestra Reina con el hijo del pretendiente, y dejo á la consideracion de los que me escuchan las consecuencias que se seguirian. Aun no hemos llegado á este caso; tenemos un ejército valiente reforzado con una quinta de 100,000 hombres, que ahora los empezamos á ver en marcha y que por lo mismo no podemos juzgar de los efectos de esta medida. Hasta ahora no he visto mas que un argumento en favor de la intervencion, que es la humanidad. Yo conozco los males que afligen á la nacion, pero tengo que hacer treguas á la sensibilidad hasta conseguir el fin apetecido, despues yo seré el primero á predicar la compasion, pero mientras no, de ninguna manera; porque prefiero á todo la felicidad de mi patria, y temo mucho que volvamos al año de 23. El pretendiente no tiene derecho mas que á nuestra munificencia. Vuelvo á repetir, que de adoptarse la medida de intervencion, las consecuencias que se seguirian son mucho peores que el estado en que nos encontramos. Yo declaro, como procurador, no á nombre de la comision, para que mi patria lo sepa, que considero á esta nacion con los medios suficientes para concluir la guerra, auxiliada con el tratado de la cuadrupla alianza, y no puedo convenir en que se apele á la intervencion de ningun pais estrangero; si tal sucediera, yo haria una proposicion tan esplícita como es necesario. Convencido de que no teníamos los medios para pacificar el reino, pediria primero, que se licenciase todo el ejército: segundo, que las contribuciones se dedicasen á las tropas que nos viniesen á intervenir, y en cuanto al gobierno que el interventor dijera el que nos habia de regir.

Creo haber presentado razones de hecho, y que estan al alcance de todo el mundo. Concluiré por decir que esta declaracion me ha descargado de un peso enorme que me abrumaba, y espero que sirva para dos cosas; primera, para que si halla eco, este eco se considere como una prueba irrefragable de nuestra opinion, y desistan de su idea los estrangeros si es que alguno la ha tenido de intervenir en nuestros asuntos; y segunda para que el gobierno reconozca la obligacion en que está, y obre con la actividad necesaria, conceda la libertad de imprenta, y se muestre impasible á cuantos tiros se le quieran asestar, y que solo en el caso de que no se crea con fuerza suficiente para sufrir toda la censura que se haga de sus actos, se retire. El Estamento me perdonará, porque yo no sé donde he ido á á parar; tal era el deseo que tenia de dejar consignada mi opinion en este punto.

El *Sr. Presidente del Consejo de Ministros:* Seré breve, y solo me haré cargo de algunas de las observaciones del Sr. Galiano. Ha dicho S. S. que parece que está el Estamento en anarquía al ver que el señor procurador por Lérida ha hecho una adicion, y ha hablado al mismo tiempo en pro del párrafo. No sé como el Sr. Galiano encuentra en esto anomalía, porque muchas veces hemos visto señores que han pedido la palabra en pro para hablar luego en contra, y vice-versa, este es un ardid parlamentario, ademas que puede hablarse en pro porque se está de acuerdo con las ideas, y presentar una adicion para variar los términos de espresarlas. Respecto á las comunicaciones entre las potencias signatarias de la cuadruple alianza ya he dicho que el gobierno considera perjudicial al bien de la patria el presentarlas, y el bien de la nacion es lo primero que mira. Por lo demas los secretarios del Despacho estan bien seguros que nada perderia su reputacion en hacerlas públicas. Sin embargo, téngase entendido que yo llamo intervencion á la del año de 1823, y cooperacion es la que prestamos nosotros en 1834 al Portugal, y que tantos bienes produjo. En cuanto á lo dicho en el artículo del papel oficial, si fuera posible hacer público este despacho (con un papel en la mano) que recibió ayer el gobierno fecha en París á 2 del actual, quedaria convencido S. S. de que jamas hemos recibido mas pruebas de adhesion por parte del gabinete frances. Nada conseguiriamos aunque viniesen ejercitos franceses, rusos y polacos si no tenemos union y órden como tantas veces he repetido. Jamas las comunicaciones estrangeras han estado concebidas en términos mas satisfactorios que desde Octubre último, en que empezamos á dar pruebas de cordura.

El *Sr. Alcalá Galiano:* (para deshacer una equivocacion): Yo no he hablado de rusos ni polacos; me he contraido á la cuadruple alianza, no á la santa alianzan. Lo que he dicho es que convendria que supiésemos el estado en que se encuentran nuestras relaciones con las potencian aliadas.

El *Sr. Presidente del Consejo:* Cuando yo he hablado de los rusos, he querido decir, que aunque vinieran las fuerzas que vinieran no harian mas que echar leña al fuego, porque mientras no tengamos union no tendremos fuerza.

El *Sr. Secretario Onis*, á peticion de un señor procurador, preguntó si el punto estaba sufientemente discutido, y el Estamento acordó que sí.

En seguida se puso á votacion el párrafo sesto, y quedó aprobado sin variacion ninguna.

El *Sr. Presidente:* Se suspende esta discusion para continuarla mañana á las 12, que se reunirá el Estamento.

Se cerró la sesion á las 3 de la tarde.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer publicamos un artículo del *Correo Oficial*, (Diario del Brasil) en que se aplaude la conducta eminentemente circunspecta de nuestro Gobierno y de todos los demas de la Confederacion Argentina, con respecto á la contienda intestina que se ha suscitado en el Imperio del Brasil, y cuyos desastres hemos visto sensiblemente prolongarse.

No podemos ménos de complacernos al ver reconocida la justicia de los actos con que nuestro Gobierno señala su administracion, tanto en lo concerniente á los negocios interiores del país, como respecto de los que tienden á las naciones estrangeras con quienes estamos ligados por estrechos vínculos de amistad.

No es esta la primera vez que el Gobierno de Buenos Aires, bajo la gloriosa administracion del ilustre General Rosas, dá á las naciones amigas testimonios inequívocos del respeto que consagra á su independencia y derechos. Y si una conducta tan plausible está en consonancia con los principios de rectitud que sirven de norma al Gobierno encargado de dirigir las relaciones esteriores de la Confederacion Argentina, ella servirá ademas para estrechar los vínculos que unen esta á los Estados con quienes mantiene y cultiva una buena inteligencia y un comercio recíproco.

En el Bergantin *Rio de la Plata*, que llegó ayer con procedencia de Bahia Blanca, han venido muchos de los cautivos sacados del poder de los salvages en la espedicion memorable del año 33 y en las sucesivas empresas que se han ejecutado, con arreglo á las órdenes del ilustre Gefe de aquella espedicion, cuyo éxito ha contribuido á complementar esta obra eminentemente patriótica.

Estractos de periódicos estrangeros.

La correspondencia de Tolon dice, con fecha 16 de Abril, lo que sigue—

En los primeros dias del presente mes fué anunciada la salida del paquete vapor *Esfinx*, cuyo destino ha sido un misterio para todos. Este buque está de vuelta desde ayer. Acaba de llegar de Tanger en donde debia llenar una de las misiones mas importantes. Es sabido que de algun tiempo á esta parte, el Presidente de los Estados Unidos emplea todos los medios de persuasion para con el Emperador de Marruecos, á fin de conseguir de él que le ceda sobre el estrecho de Gibraltar ó al lado de Tetuan, un punto litoral que tenga una valla ó alturas, las cuales serían puestas muy pronto en estado de defensa, y allí irian á refugiarse en caso urgente los buques de la Union: en una palabra, la América quiere tener un paradero en las riberas del Mediterraneo. El negocio estaba adelantado y tal vez se acercaba á su conclusion, circunstancias que esplican mejor que las voces que han corrido últimamente, es decir, el movimiento de las fuerzas americanas con direccion á Gibraltar, pues dichas fuerzas se hallaban hace poco tiempo en el Levante.—Los Cónsules de Francia y de Inglaterra en Tanger han tenido á sus Gobiernos muy al corriente de las negociaciones, y las últimas notas escritas á fines de Febrero, eran urgentes.—Estos oficios deben haber llegado al ministerio á mediados de Marzo; pero ántes de dar pasos habrá consultado sin duda al Gabinete Británico. En fin el 31 de Marzo, el paquete *Esfinx*, surto en la rada de Tolon, recibió oficios interesantes, y se hizo á la vela al dia siguiente, con destino á Tanger. Este buque ha llevado la correspondencia diplomática para el Cónsul de aquella residencia y luego que este las tuvo, debió el pa-

quete esperar en el puerto que el agente consular cumpliese con las órdenes que tenia, y para saber igualmente el resultado de sus operaciones cerca del Emperador.—La respuesta del monarca africano á las reconvenciones de nuestro Gobierno, ha quedado sepultada en el silencio, aunque es de creer que el ministerio haga uso de ella en la discusion del presupuesto para el Departamento de Relaciones Esteriores.

—

OPINION DE LOS PERIODICOS INGLESES SOBRE LA INTERVENCION.

Cuando el gobierno ingles comunicó al gobierno frances su resolucion de impedir que los carlistas se posesionaran de los puertos de España, le invitó á ocupar el Bastan y Valcarlos; dicho gabinete determinó negarse á ello, temiendo que se burlaran de la espedicion francesa, si dejaba estos valles sin haber asegurado el triunfo de las armas REINA. Observó ademas que ocupar estos valles con la intencion de no pasar adelante, sería provocar los insultos de los carlistas sin tener medios de rechazarlos.—Esta era la sola intervencion que se reclamaba, lo que la voz pública ha interpretado despues por una solicitud formal de la Inglaterra á la Francia para hacer entrar un ejército en Viscaya. Es imposible que atendiendo la Inglaterra á sus intereses comerciales pueda ver ocupados por las bandas del pretendiente los puertos de España que están enfrente de los suyos; estos intereses reclamaban imperiosamente las órdenes que lord John Hay está encargado de cumplir, y es hombre muy aproposito para ello.

—A continuacion de la carta escrita al general Córdoba por el commodoro ingles, dice este periódico lo siguiente:—

Realmente no vemos la diferencia que existe entre la cooporacion prometida por nuestro gobierno y una intervencion activa; y una vez que ya vamos tan lejos, convendria mucho mas disponer la entrada de un ejército regular en España y acabar la guerra en una sola campaña. Es poco honroso para la Inglaterra enviar á las costas una escuadra que vigile los movimientos de un príncipe rebelde, de quien no nos atrevemos á declarar enemigos. Don Carlos tiene poderosos motivos de queja contra nosotros, pues á pesar de que solo nos portamos con él como enemigos en cubiertos, le exigimos todas las consideraciones debidas á una potencia neutral. Semejante táctica es indigna de la Inglaterra, y nuestra contemporizacion anima as esperanzas de los carlistas, á quienes sus gefes no dejan de hacer creer que se están sosteniendo contra las armas de la REINA regenta, del Portugal, de la Francia y de Inglaterra.

—Se sigue con calor el proyecto de conclair el gran canal del Norte, llamado de Napoleon, á lo largo de la frontera de Holanda. Este canal, que hará parte del sistema de defensa de esta frontera belga, debe abrir ademas por su union en Boisle-due con el de Maestrich una fácil é importante comunicacion comercial entre el Escalda y el Mosa, especialmente para el trasporte de maderas, piedras de construccion, cal, ulles y otras producciones de esta especie procedentes de las provincias de Lieja, Namur y Luxemburgo.

—

POLITICA ESTERIOR DE LA INGLATERRA.

El tono pacífico del discurso de lord Palmerston cuando respondió á la mocion de Mr. Stewart, ha estado muy lejos de sorprendernos. Dos meses va á hacer ya que anunciamos á nuestros lectores que la cuestion de Oriente iba á recibir una solucion transitoria. Bastaba el conocimiento que teníamos de los arreglos que se proyectaban para que adivináramos de antemano el lenguaje que despues ha usado el gabinete inglés; pero habia otra causa para que el gobierno británico no dijera nada que se pudiese interpretar por amenaza á la Rusia, y es la posicion que ha tomado contra D. Cárlos. Poca prudencia sería la del ministerio inglés para enredarse á un tiempo en dos asuntos diferentes: el de la Península y el de Oriente. Tampoco es tan sencilla ni tan aventajada como se cree la situacion de Inglaterra en Europa: situacion que se cree todavia relacionado con antiguos elementos que el tiempo ha modificado sobremanera. Como sucede siempre, el error viene de buscar en lo pasado los secretos de lo presente y del porvenir.

La Europa estaba repartida en dos partes casi iguales desde los tratados de 1713 hasta los de 1815: en una estaban la España y la Francia, en otra las potencias del norte y la Italia, escepto el reino de Nápoles, cuyos movimientos podian fácilmente paralizarse. La Inglaterra, que no se hallaba comprendida en esta division, no tenia mas que arrojarse en uno de los platos de la balanza para hacerla inclinar del lado de su interés. Asi se verificó en todas las guerras, dejando aparte la de la emancipacion de la América del norte. Pero cuando la Francia reunió á los paises de que disponia, la Italia, la Suiza, la Holanda y la confederacion del Rhin, la Inglaterra se vió obligada para seguir su línea política á llamar á la Rusia en su auxilio y hacerla entrometerse en los negocios del continente, donde hasta entonces solo hacia un papel nominal. La Francia fue abatida en 1815, y la Inglaterra concibió por ello un grande sentimiento de orgullo. ¿Pero qué resultado tuvo en resúmen este triunfo comprado á tanta costa? Que en vez de tener en la Francia una rival con quien era posible entenderse y entrar á partes iguales, se suscitó en Rusia un enemigo, cuyos intereses actuales y futuros son inconciliables con los suyos. La Francia es quien podria llegar ahora á tener la balanza que en otro tiempo tenia la Inglaterra, y de aqui todos los embarazos y perplejidades de esta.

La Rusia, como es sabido, nunca renuncia á sus proyectos, y cuando mas, no hace sino suspenderlos ó cubrirlos. Lo mismo le sucede á la Inglaterra que tampoco abandona sus tradiciones políticas, las que modifica momentáneamente cuando es menester. El gabinete de San Petersburgo renovará, pues, pronto sus tentativas de invasion en la Turquía, y el gabinete de Londres volverá á caer en la indecision de que está poseido siempre que pienso en esta cuestion. ¿Cómo obtener sin ningun sacrificio la alianza de la Francia y la Inglaterra contra la Rusia? El gobierno británico quisiera terminar nada mas que con la cooperacion del Austria, la lucha que se prepara en el Oriente. Pero ¿quién asegurará entonces que la Francia no escuche las proposiciones de la Rusia, ó no se aproveche de la ocasion de encontrar sola á la Prusia para recuperar sus fronteras, y quitar las trabas que han sido puestas á los estados de la antigua federacion?

Los celos vivos siempre de la Inglaterra, aunque ocultos bajo el disfraz de una amistad nueva, son los que inspiran á sus ministros el lenguaje pacífico que les oimos. Si pudieran declarar guerra á la Rusia sin que resultara provecho alguno para la Francia, ya hace mucho que la guerra estaria declarada.

Por otra parte no se debe olvidar que cuando se discuten los presupuestos se habla siempre mucho de paz y diminucion de tropas. Por enemigos que sean los gobiernos, se ayudan mútuamente en esta ocasion con el mayor placer, porque todos de una manera ú otra quieren tener dinero. Cuando se voten los presupuestos en los paises constitucionales y se negocien empréstitos en las monarquías absolutistas, asomarán la cabeza las hostilidades que ahora están encubiertas. Todos los sistemas que se están planteando, no hacen mas que paralizar las dificultades de que hemos hablado.

—

CARTAGENA, *30 de Abril*.—Mis recelos con respecto al bergantin sardo que ancló en este puerto con los 125 pasageros, no fueron infundados, pues se asegura de un modo positivo que ha sido apresado por los ingleses; y que han encontrado en él tres mil fusiles, pólvora y otros efectos de guerra.

Es preciso haber estado ciegos para no ver y conocer, que un buque con tanta gente, y sin la aguada correspondiente, pudiese emprender un viaje á Montevideo. A esto se agrega las noticias que se tenian, de que en el Mediterráneo existian varios bergantines con iguales cargamentos para el pretendiente, y que acababa de ser apresado uno en las costas de Cataluña. Tambien habian hablado los papeles públicos de una espedicion salida de Holanda con patente falsa, con direccion á las costas de Vizcaya: de modo que tenemos justísimos y fundados motivos de queja contra la policía por no haber verificado el reconocimiento del buque en cuestion. Si cuando se nota un descuido tan punible fuesen depuestos de sus destinos los que no corresponden al cumplimiento de su deber, los muchos agraciados tratarian de desempeñarlos de un modo conveniente, y ni los carlinos estarian tratando incesantemente de destruirnos, ni se fugarian tantos á la faccion, ni el espíritu público estaria tan decaido.—F. R.

—

D. Cárlos ha nombrado arzobispo de Toledo al obisdo de Leon. S. I. era arrestado en Francia al mismo tiempo que su amo le concedia este favor. Este incidente no dejará de desbaratar algo los proyectos de conquista de D. Cárlos sobre la silla patriarcal de España.

La corte de Roma que no contaba con la vigilancia de la policía francesa, no titubeó en concederle la investidura de la mitra mas pingüe de aquel pais. La sensacion que ha producido en Madrid esta noticia es de bastante influencia, y aunque para conocer las disposiciones de la S. S. para con la Reina ISABEL, no se necesitaba de esta nueva prueba; parece que esta galantería le saldrá tal vez demasiado cara. La corte de Madrid no está muy distante de romper del todo con la silla apostólica.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los colonos canarios depositados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 20 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacon Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe, médico encargado de la asistencia de los colonos de Canarias alojados en la Recoleta, tiene la satisfaccion de comunicar á V. E. que de ayer á hoy no ha ocurrido novedad particular; que hacen seis dias que no se presenta ningun enfermo nuevo, á excepcion de un sargento de la guardia, que hace dos dias fué atacado de un catarro simple.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

FRANCISCO P. MIER.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete **LUISA.**

—

Agustin Roggeri	Jaime Tirigall
Antonio Dago	Juan J. Calcena
Andres Dominguez	Julio Larreau
Antonio Plomer	Juana G. Vega
Angiolina Ghirardini	Joaquina Salas
Angel Ywng	Joaquin Iglesias
Augusto Favier	Juan Victorica
Antonio Ferrea	Juan Berasategui
Agostino Ghirardi	Juan Dominguez
Antonio P. Adam	Juan I. Arruti
Antonio J. Pernambuco	Juan Riglos
Agustin Herrera	Juan P. Chiris
Angelo Badaro	Juan Cladellas
Antonio Castellani	Jaime Alsina
Augusto Aguiar	Juan Gresol
Antonio Solsona	Juan Pons
Alejandro Brander	Juan I. Alcoyaga
Aniceta E. Oses	Joaquin Julio
Antonio Santa-Maria	Joaquin J. Bancis
Antonio Chiesa	Luis Accinelli
Andres Fratelli	Luis Figari
Ambrocio Mantello	Mariano Ibarrola
Baltazar Agüero	Manuel P. Vidal
Bernardo Fernandez	Marcelino Gomez
Ventura Arzac	Marcos Vidal
Vritor Barthelemy	Maria Mellado
Carlos Gallo	Marica Bernet
Carpentier	Manuel Moises
Carlos Pellegrini	Manuel Arce
Custodio J. Moreira	Manuel Alfaro
Domingo Ferreira	Marica Castro
Domenico Ardisone	Manuel Nin
Dupuch	Manuel A. Mendoza
Dominga Villarino	Manuel V. Rolon
Emetorio de la Llave	Nicolas Picalugo
Escarlótica Perez	Pedro Palmarini
Estefano Anonzio	Pedro Compi
Eduardo Holmberg	Pastora Lopez
Francisco Campaña	Pedro Lozica
Francisco Lara	P. Bett
Fabian Bauzá	Rafael Saavedra
Francisco Berdier	Rafaela Garay
Felix Arcoler	Rodrigo Puerto
Felipo Maggiolo	Ramon Davila
Felix Pico	Ramon Larrea
Felipe Roder	Rafael Minvielle
Felipa Bervis	Ramon Burzaco
Francisco A. Garcia	Ruperto Molina
Francisco Cabanyes	Simon Landi
Galan Orloger	Severo D. de Lemos
Gregorio Gomez	Simon Etchevarria
Gumecindo Asunsulo	Santos Casaballe
Hipólito Herve	Santiago Oneti
José Montera	Simon Mior
José M. Bahy	Tomas Campmain
José Palmarini	Tomas Gibsson
José S. Correa	Trousseville
José Cartello	Teresa Monasterio
José R. Lllach	Teodora China
Josefa Irigoyen	Teresa Rocha
José M. Lugris	Zenobia Palmer.
Josefa Ramirez	—

—

Id. de Bahia Blanca.

—

Alejandro Santan	Maria I. Billa
Antonino Reyes	Margarita Ravelo
Agustin Ravelo	Narciso Valle
Felipa Coronel	Narciso Ravelo
Gerónima	Petrona Martinez
Juan B. Levagi	Paulina Sotoca
José M. Jardon	Tráncita Ruiz.
Mariano Pestaña	—

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy dia 20.

329 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 19 pesos hasta 21 pesos 4 reales, segun su calidad superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

—

DE HOMBRES.

Entraron.................	8
Salieron.................	1
Muertos.................	1
Existentes...............	250

ESPECIES METALICAS.

JULIO 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro...............	123	4		
——Pátrias...	118			
Pesos fuertes.............	7	4½		
——Pátrios................	7	2¼		
——Patacones.............	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	1		
Cortada....................	6	7		
Fondos públicos del 6........	72			
Acciones de Banco (sin dem.^{ds})				

Cambio sobre Inglaterra.. 7 peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

—

Dia 21.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Pedro Garmendia	Tucuman	Cangallo. 127.
Pedro Gramejo	id.	id.
Bernardino Stagno	Corrientes	Representantes 222.
Manuel Ista	id.	Santiago del E. 78.
Juan de la C. D. Segui	Barcelona	Federacion 351.
Bernardino Marto	id.	id. 188.
Joaquin Casagemas	id.	Catedral 18½.
Antonio Boch	Tarragona	Victoria 32.
Cornelio Casas	Córdoba	Potosí 72.
José Ingres	San Borja	Piedad 97.
Benjamin Leyes	Santa Fé	Potosí 24.
Juan P. Cámara	id.	Catedral 15½.
Henrique Cadene	B. O.	Balcarce 31.
Francisco Segui	Montevideo	Parque 254.
Ana Sillinfrod	id.	Victoria 12.
Miguel del Cerro	id.	id. 45.
Tomas Popkin	id.	Catedral 36.
Teodor Jaquet	id.	id.
Francisco Antonio Rivas	id.	Maipú 235.
Diego Gordon	id.	Catedral 73.
Cecilio Dominguez	id	Maipú 13.
Henrique J. Porter	id.	id. 45.
Narciso Bosees	id.	Federacion 188.
Joaquin Cruz	id.	Catedral 36.
Diego Calvo	id.	Paz 18.
Alejandro Bodgo	id.	Federacion 66.
Juan Pedro Salaverry	Francia	25 de Mayo 32.
Micolas Banchieri	Génova	Federacion 289.
Dumas Elia,	Francia,	25 de Mayo 32
Juan Dun,	Montevideo,	Independencia 65
Luis Banchert,	id.,	Suipacha 243
Carmelo Lasagalle,	Santa-Fé,	Catedral 15½
William Reverson,	Colonia,	25 de Mayo 53
Ambrosio Vasconcelos,	B. Oriental,	Belgrano 33½
Fernardo Slobet,	id.,	Paz 39
Luis Valentin Cintero,	Génova,	Potosí 27

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 19.

D. Juan Giffor,	Inglaterra.
Juana Bosde,	id.
Elisa Camsy, tres hijos,	id.
Juan Deowns,	id.
José Antonio Castro,	Francia.
José N. Capdevila,	Banda-Oriental.
Felipe Somosa, 1 hijo,	id.
Brigida Sherridan, 2 hermanos, 2 hijos.	id.
Antonio Garay,	Mendoza.
Manuel Castro, (moreno esclavo,)	A. de la China.
Feliciana Echea,	Banda-Oriental.
José M. Lacarra, 1 sirviente,	A. de la China.
Domingo Cruz con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza.

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Jórge Haymes,	Entre-Rios.
Vicente Fernandez,	Banda-Oriental.
Sebastian Alegre,	Corrientes.
Ignacio Espinosa,	Montevideo.
Rafael Porto Mariño,	Entre-Rios.
Juan Santurion, su esposa, 1 hija,	Banda-Oriental.
Hermenegilda Mone, 1 criada,	id.
Guillermo Kelsey,	id.
Manuela Cazalla, 1 hermana, 2 hijos y 2 sirvientas,	Montevideo.

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Wright,	Banda Oriental
Juan Champion,	id.
Agustina Almiron, una hija,	id.
Stewart Douglas,	Antuerpia
Cármen Espino, 2 hijas, 2 criados,	Arroyo de la China
Maria Antonia Reino (morena libre),	Montevideo
Maria Antonia Jimenez (id.),	id.
Emilio Frias,	id.
Paula Ramirez, 4 hijos, un nieto,	Corrientes
Estevan Rams y Robert,	id.
Catalina Calderon de Ruiz,	Santa-Fé

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 19 del corriente.

Cueros vacunos..................	165
Cueros de caballo................	20
Cueros de nutrias... (doc)......	349
Cueros de venado...(doc.).......	14
Cueros de carnero.....(doc)......	49
Arrobas grasa....................	20
Arrobas sebo.....................	138
Arrobas crin.....................	58
Fanegas maiz.....................	12
Astas............................	1000

—

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 20 del corriente.

Cueros vacunos..................	549
Cueros de potro..................	4
Cueros de carnero................	1961
Cueros de nutria.................	3014
Cueros de nonato.................	7
Arrobas grasa....................	7
Arrobas sebo.....................	122
Arrobas crin.....................	25
Arroba lana......................	28
Arrobas charque..................	20
Fanegas maiz.....................	9h
Fanegas trigo....................	283
Astas............................	400

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

De Ranchos ha conducido D. José Leiva 30 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Pedro Barrionuevo. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Estevan Balmaceda 88 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á los Sres..... Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Facundo Gomes 51 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Vicente Piñeiro. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Doroteo Morales 14 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—8 á D. Vicente Gil, 6 á D. Matias Irigoyen. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Mariano Maquinse 5 cabezas, compradas por D. Cosme Rodriguez—3 á D. Ambrosio Almada, 2 á D. Francisco Lara. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Moreno 30 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio, á D. Rafael Brocosopo. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Mariano Cabrera 36 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Vicente Pivero. Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

DIA 10.

De Ranchos ha conducido D. Liberato Pintos 110 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—102 á D. Vicente Casco, 4 á D Juan José Lisandro, 4 del introductor. Para abasto.

DIA 11.

De Chascomus ha conducido D. Silvestre Perez 134 cabezas, compradas por D Joaquin Badia—22 á D. Cruz Barbosa, 39 á D. Ramon Leguisamon, 29 á D. Clemente Ibarra, 3 á D. Estevan Villalva, 4 á D. Marcos Tavares, 1 á D. Santiago Muñoz, 24 á D. Manuel Fondevila, 12 á D Manuel Gonzalez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Olivera 11 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—7 á D Gregorio Jesus, 2 á D. Andres Isets, 2 á D. Pascual Suarez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Olivera 28 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—10 á D. Hilario Sosa, 5 á Da. Clemencia Duré, 6 á D. Manuel Rivero, 2 á D. Manuel Romano, 1 á D. Esebio Pereira, 1 á D. Feliciano Acosta, 3 á D. Leandro Nuñez. Para abasto.

DIA 12.

De Chascomus ha conducido D. Juan Simon Relles 14 cabezas, compradas por el mismo—11 á D. Santos Merlo, 3 á D. Florencio Fernandez. Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. Juan Simon Relles 31 cabezas, compradas por el mismo—22 á D. Hipólito Piñero, 5 á D. Liborio Gomez, 4 á D. José Toranzo. Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. Justo Alsamendi 46 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—20 á D. Pedro Cesar, 22 á D. Gabriel Avellanea, 1 á D. Luis Gomez, 3 del introductor. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

a D. Carlos Bunget, Paz 17.
1000 baldosas; 17¼ pipas vinagre; 5 id. ginebra; 98 botijuelas aceite linaza; 4 barrilitos giebra.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
1 cajon sombreros ingleses.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
5 cajones listados de mil rayas; 4 fardos liencillos.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
70 tirantillos; 670 canastos carbon.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.
2 cajones limas surtidas; 1 barrica compaces de fierro; 2 id. juegos de escoplos; 1 id. serruchos; 1 id. barrenas; 9 cajones naipes; 1 idem naipes y cajitas de carton; 2 cajones sables; 1 id. ojas de id.; 1 cajon becerros; 1 id. adornos de laton para cajas y cortinados; 1 idem eslabones, chairas, pistolas con sebas, despaviladeras; 2 barricas bisagras, id. de laton fundido, llaves de barril, argollas de laton, cuchillos cabo blanco, id. id. cabo negro; 1 cajon escopetas y pistolas; 1 id. botas; 2 cajones abalorios; 4 id. braceritos de laton; 3 id. peines batidores.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
82 damajuanas porotos; 10 medias pipas vinagre; 50 sestos botellas vacias.
2 cajones brin plomo; 3 id. coletas mesclas; 30 barricas con tarros betum.

á Orr y Jordan, Piedad 106.
150 barricas cerveza.

á D. Pedro Plomer, Federacion 46.
3 baules libros.

á Manuel S. de la Maza.
27 pipas vino tinto y seco; 4 cuarterolas id. id.; 3 barriles de id.; 18 id. id.

á D. Cristobal Brest, Maipú 10.
2,500 baldozas.

á Carlisle, Balcarce 61.
15 barricas azadas; 22 dichas rejas de arado; 1 cajon agujas; 1 dicho hoces.

á Brecoe, Twyfor, y Ca.
3 bocois calderas; 9 bocois jarros charolados; 1 dicho cacerolas; 4 dichos pavas de fierro; 4 barricas palmatorias; 50 docen. palas; 1 bocois parrillas y trampas, 6 barricas rejas de arado, 3 dichas picos, 2 dichas espumaderas; 3 dichas azuelas; 1 dicha limas; 6 dichas alcayatas; 2 dichas argollas de metal; 3 dichas fuentes de estaño; 2 dichas fuelles; 16 cajones asadores; 5 dichos achas.

á D Antonio M. Mendoza.
30 medios tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
60 barricas azucar; 1 docena tablas; 2 docenas botadores.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
50 medios tercios yerba; 62 barricas azucar.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
132 barricas azucar.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta nacional *Ana Constanza*, de Montevideo el 19 del corriente, en lastre.

Goleta nacional *Providencia*, de Montevideo el 19 consignada á D. Carlos Galeano.

SALIDAS.

Galeotz hamburguesa *Carl Henriech*, con destino á la Havana.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 21.

A D. José Cartelle, 50 fanegas trigo, 71 docenas cueros de carnero 20 arrobas cerda, 165 cueros vacunos—á D. Nicolas Nochetti, 43 bolsas y 16 sacos maní, 155 camas de algarrobo, 50 cueros vacucos, 200 docenas pieles nutrias 62 onzas de oro selladas, 2 doblones de id., 33 pesos fuertes, 20 bolsas arenilla—á los Sres. Bernal y Negrotto, 107 tirantes, 17 trozos lapacho, 33 piezas madera, 1370 astas, 1 bulto pieles nutrias, 16 sacos clin, 430 cueros vacunos, 2 id. de tigre, 2 arrobas grasa—á D. Vicente Montero, 200 arrobas grasa, 36 marquetas sebo, 110 cueros vacunos—á D. Manuel A. Ramos, 93 tercios yerba, 14 petacones tabaco—á D. Juan de S. Monteiro, 69 tercios yerba, 47 petacones tabaco—á D. Tomas Rouse, 164 cueros vacunos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Margarita*, patron Nicolas Nochetti, de Santa Fé.

Chalana *Nueva Luisa*, patron Anastasio Baltra, de las Vacas.

Balandra *San Pedro*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

Lanchon *Rosa*, patron José Olivera, de las Vacas.

SALIDA DE CABOTAGE.

Balandra *Monte Alegre*, patron José Pendola, para Corrientes.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español *Veloz*, con destino á Puertos de España, lo despachan sus consignatarios Zumaran y Tresserra, calle de la Universidad No. 148.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Alpha*, con destino á Montevideo y Antuerpia, despachada por sus consignatarios Mc' Crackan y Jamieson,—Cargadores: Por los mismos, 500 cueros vacunos salados.
Por Parlane, Macaiister y Ca., 15,532 aspas, 1,868 cueros vacunos salados, 30 fanegas sal.
Por R. y J. Carlisle, 1,158 cueros vacunos salados.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO—Barca inglesa *Alpha*, el 22 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 28 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para San Maló,

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase barca francesa

FAUVETTE,

Su capitan E. MICHEL, surta en el puerto de Montevideo, saldrá para dicho destino el 10 del mes de Agosto. Los señores que gusten tomar pasage, para lo que tiene comodidades superiores, pueden verse con sus consignatarios BERTRAN, LE BRETON Y Ca., en Montevideo, ó con

Fernando de Lisle,
jl 21—8s Calle del 25 de Mayo No. 45.

Para el Rio Janeiro y Santos.

La polacra sarda BELLA ANTONIETTA, su capitan Andres Priano, saldrá para dichos destinos el 5 del mes entrante, permitiéndolo el tiempo: admite carga á flete. Ocúrrase á tratar al capitan PRIANO, ó á sus consignatarios

Dowdall y Lewis,
jl 21 76 calle de la Reconquista.

Para Montevideo.

La goleta ANA CONSTANZA, dará á la vela el Sábado. Para carga ó pasage, véase á D. Carlos Galeano, pasado la Alameda, corralon de maderas. jl 21

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante la Balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosí número 28, casa de D. Juan S. de la Maza. jl20 6p

PARA SANDU

Saldrá la balandra AURORA. La persona que guste cargar ó ir de pasage ocurra al patron Marcelino Ambrosio, en la fonda que se halla en la cuadra pasado Santo Domingo para la Residencia. jl 18—6p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 14.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Hoy Jueves 21 de Julio de 1836.

La Compañía Dramática ha dispuesto para este dia la funcion en el órden siguiente:

Abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre, se representará la interesante comedia en tres actos, titulada—

VIAJES DE JOSE II,
EMPERADOR DE ALEMANIA,
O sea la Huérfana de Saltzbourf

Los intermedios serán sostenidos con agradables y variadas piezas de música. Terminando el espectáculo, con un divertido—

ENTREMES.

A las 7.

Receta interesante.

Se ofrece al público un bálsamo virtuoso.

LA persona que necesite curar alguna enfermedad inveterada como son toda clase de fistulas, diviesos, heridas con huesos malos, cariados, hay un bálsamo que los arranca dejando lo bueno y sana sin demora; este bálsamo está esperimentado que cura los ahogos, los lamparones, como se hará ver en las personas que han sanado de catorce años de enfermedad, el cangro, y últimamente toda clase de llagas, y heridas incurables. El que guste ocurra á la calle de las Piedras en el número 158, que hallará una Señora respetable, quien le hará una relacion estensa de las virtudes de dicho bálsamo y le nombrará las personas que han sanado con él.
jl20 3p

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece á la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente: se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, debiendo entrar flojo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del Dentista calle de Potosí No* 119. jl21 3p

A las casas de familia.

EN el almacen No. 6 calle de Suypacha se venden á precios cómodos, pasas ricas de moscatel de Mendoza en cajoncitos de una arroba como los de Málaga, orejones, y descarozados de unos duraznos delicados, que no se precisa del azucar para tomarlos, pasas de higos, y nueces en barricadas, para remitirse á cualquier distancia sin detrimento, todas frutas recien llegadas. jl 21—3p

Se venden

PLANTAS de las mejores clases á precios equitativos En la calle de Suipacha No 109 darán razon.
jl 21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

DESDE hoy á las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á persibir su haber correspondiente al mes de la fecha, á la calle de Cangallo núm. 115. Buenos Aires, Julio 21 de 1836.
j 21—3s RAMIRO.

JARCIA DE CUERO.

LA JARCIA de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cañamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada ménos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y pa a carros largos; tiros para coches &c. &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el almacen de la Alameda núm. 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española á las naciones—

A SABER:

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 pesos 4 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 100 á 1,000 libras á 2½ rs libra, que viene á ser 31 pesos 2 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs libra, que viene á ser 28 pesos el quintal de Buenos Aires.

De 2,000 á 20,000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 pesos el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha ahorrado ningun sacrificio, &c. &c. jl 21—4s

Avviso alli Italiani.

UN Sacerdote Italiano, desiderando d'essere utile ai suoi Nazionali, spiegierá il S. Vangelo nella Chiesa de la Mercede Dominica ventura giorno 24 dopo l'Ave Maria della sera; attende percio un numeroso uditorio. 21—3p

Educacion pública.

DEBIENDO presentar á examenes públicos á los alumnos de mi Gimnasio Argentino el 23 del próximo Octubre y deseando que estos sean á satisfaccion de los interesados, como los fueron los que tuve el honor de ofrecer en años pasados; ruego encarecidamente á los padres y tutores de mis alumnos externos cooperen conmigo á este efecto, haciéndoles estudiar por las noches en sus casas como lo hago yo con los pupilos.

En el corto tiempo de tres meses que quedan para el dia de los exámenes me comprometo á instruir debidamente á los jóvenes que se me confien, teniendo ya algunos aunque cortos rudimentos de lectura y escritura.

Potosí número 154
j21 5s RAFAEL MINVIELLE.

Perro perdido.

El Martes 19, á las 3 de la tarde, ha desaparecido de la casa del Consulado Frances, calle de Cuyo número 133, un *perro de caza, color blanco con manchas amarillas:* es uno de los tan conocidos que pertenecieron al finado Sr. Cónsul General de Francia.

La persona que lo devolviere á la casa indicada será bien gratificada. jl 20—3c

Se compran,

2,000 cabezas de ganado lanar, y 50 vacas lecheras, siempre que aquellas y estas no disten mas de 25 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 11. En dicha casa se solicita tomar una casa (cuyo valor no pase de 25,000 pesos, y que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria) dando en pago boletos de la *deuda clasificada* al corriente de plaza. jl 15—4p

Da Luisa Gimenez, D. Manuel, D. José y Da Angela Patiño, y D. Juan Garcia, viuda, hijos y albacea del finado Don MANNEL PATIÑO, (Q. E. P. D.) suplican á todos sus conocidos que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan acompañarlos á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Viernes 22 del corriente á las 9½ de la mañana.

Se invitan á los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa con asistencia á los oficios y responso, por lo que recibirán el estipendio de 8 pesos. jl 20—2p

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los Sres. subscriptos á este periódico y que todavia no han recibido números por no haber suficientes, que acaban de llegar cincuentan ejemplares (á mas de los que venian antes) desde su principio en Enero de 1834 hasta el último que ha salido correspondiendo al mes de Marzo pasado, siendo veinte y siete números por todo. El encargado pide de aquellos señores que se han suscripto con la esperanza de conseguir la obra completa que se aprovechen de esta ocasion, ocurriendo cuanto antes por ellos, porque pasado todo este mes, el encargado se verá precisado á entregarlos á los que acuden primeramente sin contar con los señores ya anotados.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. jl 14—6n

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien perteneciere, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un piano cuyo esterior es de obra liso á la moderna, siendo las voces de calidad sobresaliente, otro id. de muy mediana clase, una mesa redonda de caoba sólida para sala, 2 cómodas de caoba finas, 2 id. de mediana clase, 1 ropero de caoba, 2 alfombras nuevas de 6 varas de largo, y como 5 de ancho de paño doble de colores estampados y alegres, dichas de jergon, una id. risada de media rida, 2 esteras de Esparto, mesas de pino nuevas muy fuertes de madiano tamaño, 2 escritorios grandes para comercio, 1 caja de fierro muy buena para dinero, 1 baul grande forrado en zuela y tachuelado, y otras cajas de madera, 5 cajones de vino tinto embotellado muy bueno, 2 dichos con 6 docenas de Jerez del mejor que hay aquí, una bandeja para pan &c de plata fina, un mate de plata id. y nuevo, algunas otras piezas de plata, y un estuche muy fino da navajas para barba, una caja grande dorada, 3 dichas de caoba de varios tamaños, candeleros de diferentes clases, copas para vino lapidadas, espejos con marco dorado de varios tamaños, como 2 arrobas 3 onzas de oro en polvo fino para los doradores, vasos lisos surtidos, y tambien un loto de jabon negro bueno para las lavanderas.

Igualmente,

Se rematará una partidita por lotes de galleta muy buena, y dos cajones pasas de Mendoza.

Para los ojalateros,

Se rematarán tambien á la mejor postura para conclusion de negocio, algunas cajas de oja de lata de buena calidad, &c.

POR TOMAS GOWLAND.

En casa de los Señores Mc' Dougall y Ca. calle del Restaurador Rosas, num. 124.

El Viernes 22 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:—

1000	piezas	bramantes regulares y ordinarios
300	id.	de gasas
50	id.	zarazas obscuras, finas
200	id.	" " regulares
200	id.	" blancas regulares
400	id.	" ordinarias
500	id	" obscuras regulares
60	docenas	medias de colores,
150	id.	id. blancas,
12	cajones	pañuelos fleco de lana de ocho cuartas,
60	pañuelos	de cachimir de ocho cuartas,
4	fardos	bayetones,
3	fardos	paño de la estrella color de tinte de añil.
1	id.	id. id. graua,
1	cajan	de paño regular

Y un buen surtido de paños de otras diversas clases.

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad No. 152.

El LUNES 25 del corriente, á las once en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—

3 sofaes, una mesa redonda de sala
1 estante para libros
1 hermosa mesa de escritorio
1 mesa de sofá, 12 sillas de caoba, 6 id. de esterilla
1 mesa de comedor, un aparador, una cuja
2 lavatorios, una estufa, una caja de fierro labrado
1 juego de loza, cucharas de plata, tenedores id.
Vasos, copas, botellas de cristal
Y otras varias cosas de la misma casa.

Al mismo tiempo—

Un hermoso coche casi sin uso, construido hace poco en los Estados Unidos espresamente por su dueño, con guarniciones de patente.

AVISOS.

SE VENDE,

Una criada parda, robusta, de buenas costumbres y que está criando; sabe cocinar, lavar, planchar y todo servicio de casa en general. El que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes (antes del Perú) frente la Librería de la Independencia, casa de altos. jl20 3p

Aviso.

UN hombre mozo, activo y buen sirviente, desea conchavarse, tiene personas respetables que garanticen su conducta. En la calle de la Paz No. 105 darán razon. jl 20—4p

Grasa superior.

HAY de venta en la calle de Chacabuco núm. 53, media cuadra del Mercado para el Retiro. jl20 4p

Ganado lanar.

Se vende por una parte, una majada compuesta de 600 cabezas, y por otra 500 á escoger. Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 79.
jl20 4p

Por 6,500 pesos,

Se vende la casa sita en la calle del Paraguay No. 57, la que ha sido recientemente tasada en 10,170 pesos: dicha casa está edificada en terreno de 10 varas de frente y 27 de fondo: consta de 5 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas; toda es de azotea y cercada de pared por todos sus costados. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 13.
jl20 4p

COLECCION DE MUESTRAS
de letra Bastarda Española.

ESCRITAS en Madrid, por D. José Francisco de Huryaeta, y Litografiadas por C. H Bacle en Buenos Aires. Precedidas de un breve método de hacer uso de ellas. El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme en lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto de 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia, y las muestras de Escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA. Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas, lleva dicha aprobacion en el pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmado de su puño. jl 20—3p

Para Córdoba,

Saldrá sin falta ninguna del Lunes al Mártes de la semana entrante, la muy ligera y acreditada tropa de carretas de D Ignacio Almada; tiene la mitad del cargamento. Los señores que quieran remitir algo, ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado, calle de la Esmeralda No. 22.
jl 20—3p

¡ Viva la Federacion!

POR disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, en las galerías bajas de la casa de Justicia se han de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de D. Isidoro Sanchez, situada en la calle del Restaurador Rosas señalada con el No. 168, edificada en terreno de doce varas de frente y 35 de fondo; tasada en la suma de 18,054 pesos 5¼ reales moneda corriente, y se ha de rematar á pedimento de algunos herederos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde se manifestarán las tasaciones.—Buenos Aires, Julio 19 de 1836.
j20—3p ZEBALLOS.

Se vende

EL hermoso establecimiento de la casa panadería situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento tiene á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panadería, dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida y estar independiente del tráfico de la casa.

Los señores que tengan interes en hacerse de una hermosa finca y productiva, pueden ocurrir á los Síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No. 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires, Julio 20 de 1836.
Alejandro Martinez.
j20—3p *Francisco Riveiro.*

☞ *Gran Ventaja.*

Para los que tengan libros inútiles, ó incompletos, ó que no les agraden, y quieran venderlos inmediatamente ó cambiarlos por obras buenas, nuevas y á escojer.

EN LA LIBRERIA ARGENTINA, que se ha establecido en la calle de la Victoria número 136, se compran toda clase de libros, aunque sean viejos y truncos ó se truecan por otras obras de la librería. jl 19—3p

¡¡ A Veinte Reales !!

LIBROS de Misa, con oraciones para la confesion y comunion y otras devociones, ó Ejercicio Cotidiano; en buena pasta, de buena impresion con estampas. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria num. 136.
jl 19—3p

Al Público.

BUSCA acomodo un jóven de aptitudes suficientes para tienda, almacen ó pulpería. El que lo necesite, ocurra en la confitería del Café de Catalanes. jl 19—3p

Se vende

UNA esquina pulpería, que actualmente tiene poco principal y muy acreditada, situada en la esquina calle de Cangallo No. 9, y Veinte y Cinco de Mayo. Para tratar ocúrrase á la misa casa.
jl 19—4p

Aviso.

De la Capitanía del Puerto.

HABIENDOSE encontrado en el fondeadero interior de este puerto, un retazo de cadena, se previene á los dueños de buques que se crean con derecho á él ocurran á esta Capitanía en donde dando las señas se les dará la competente órden para que lo entregue la persona que lo tiene en depósito.
julio 19

Aviso.

SE necesitan algunas mulas chúcaras, y mansas, hasta el número de sesenta, que se pagarán á un precio razonable en la calle de Cangallo No. 98. jl 19—3s

Aviso.

AL Presbítero D. BARTOLOME LUQUESI, de una edad avanzada é imposibilitado por sus enfermedades al cumplimiento de su ministerio, no le queda hoy mas recurso que dirigirse á las almas piadosas por un socorro para alivio de sus necesidades, quienes recibirán de Dios la remuneracion. Vive calle de Potosí No. 142. jl 18—1n

CATALOGO

De algunas de las obras selectas que se hallan de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes num. 60, cerca del Correo Viejo. (De muchas no hay mas que un ejemplar.)

Delfina ó la Opinion por Mma. de Stael, 6 tomos en linda pasta. Julia ó la Nueva Eloisa. Historia de la Inquisicion. Virgilio. Espíritu de las Leyes. Historia Griega. Manual del Ensayador. Amigo de los Niños. Aviso al Pueblo. Aritmética para niños. Apología de Tertuliano: dicha Católica: dicha Vascongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Bentham, tratado de Legislacion. Burlumaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Código del Comercio. Coleccion diplomática por Llorente. Camino del Cielo. Catecismo de la Religion Cristiana del Ilustre Fleury; de Geografía; de industria rural y doméstica; Romano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del Espíritu de las Leyes. Caton de San Caciano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitología. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; de Euler. Clínica médica. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Diccionarios: ingles español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de 5,000 voces; de economía política. Discurso sobre la muger. Division de obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. El mes de María. El último Mohicano. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Establecimientos europeos en la Indias Orientales. Elementos de fisiología. Elementos de economía política por Mill. Ejercicio Cotidiano. El código Eclesiástico. Filosofía de la Historia. Fraso, de Regio patronato. Filosofía moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Garantías individuales. Geometría y Trigonometría. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, de los Templos, &c. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y Moral. Instruccion para los Tribunales. Introduccion á la economía política por Say. La Araucana por Ercilla. La música. Lecciones de historia. Larraga, de Moral. La Autoridad real. Libertades de la iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del mar Mediterraneo, de los rios Uruguay y Paraná, de Colombia, del Brasil, de todo el órbe, del Rio de la Plata. Manual de los Inquisidores; del abogado. Modo de enjuiciar por jurados. Meditaciones cristianas. Marco Aurelio. Nuevo Testamento. Nueva Jornada Cristiana. Oraciones de Ciceron. Obras ascéticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Principios de Estrategia. Pequeña biografía. Poesías escogidas por Quintana. Poesía de Colomer: dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau, legislacion natural. Pensamientos Cristianos. Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retórica de F. L. de Granada. Reineval, derecho natural. Rudimentos Históricos. Sistema de la Moral. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion por Comte y Bentham. Teoría de las Córtes. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk, higrología. Piezas en prosa y verso. Política natural. Accidentes de la niñez. Almacen de los niños. Almacen de frutos literarios. Bufon de los niños. Biblia en castellano. Bellezas de los estudios y de las armonías de la naturaleza, por el autor de Pablo y Virginia. Conquista de Mégico. Continuacion del Diario de Santa Elena, ó últimos momentos de Napoleon. Despertador Eucarístico. Deberes del hombre. Diccionario Judicial. Economía de la Vida humana. Fábulas de Iriarte. Extracto de la Religion. Espectáculo de la Naturaleza. Historia de John Moore, regicida. Imitacion de Cristo. La Juventud ilustrada. Lógicas de Condillac y Dumarsais. Las cuatro edades. Modelos de las Jóvenes. Maquiavelo, comentado por Napoleon. Poesías de Arriaza. Primeros conocimientos. Quintiliano. Práctica forense. Ramillete de divinas flores. Recreaciones físicas. Semana Santa. Semana magna, ó revolucion de Julio, &c. jl 19—6s

Conchavada.

SE necesita una para cuidar niños y servicio interior de una familia corta. Se le pagará un buen salario si se presenta alguna que sea de buenas costumbres, aseada y activa. Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria número 136, que está mas de cuadra y media del Cabildo para el campo. jl 19—3p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, en las galerías bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, de una casa que quedó por finamiento de D. Juan Pulido, situada en la calle de Venezuela puerta número 244, cuartel 20, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 63 de fondo al Sud; tasada en la suma de 13,439 pesos 7¼ reales moneda corriente; la que se ha de rematar á pedimento de un heredero; y cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe.
Buenos Aires, Julio 18 de 1836.
6p ZEBALLOS.

☞ *Gratificacion.*

EN los dias 14 y 15 del corriente se ha perdido una carta poder, por la calle, rotulada á Buenaventura Gazcon á Melendro, firmada por Ignacia Arias, y fechada en la Paz y 19 de Abril último; y como esta no le pueda ser útil á persona alguna, se suplica al que la haya encontrado, la entregue en la oficina del escribano D. Pablo Izarrualde, que será gratificado jl 18—3p

OBLIGACIONES MILITARES.

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
Milicias de Campaña.

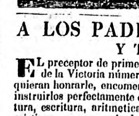

Acaba de reimprimirse, y se halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza á media cuadra para el Colegio No. 37. jl 16

A LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionado en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.
jl 16—10p

Vino de Burdeos

EN medias pipas, de la clase mas superior (St Julien) hay de venta en el almacen número 40, calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 19—4p

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS que se acaban de recibir, y precios en que se venden:—

Los Mártires, por Chateaubriand..........	2	vls.	10$
El Cristianismo práctico, ó sistema del cristianismo de los mundanos..........	1	"	6
Sermones prácticos y familiares destinados á la instruccion doméstica..........	1	"	6
Tratado de matemáticas por Vallejos........	4	"	40
Los Sepulcros, por Herbey..........	1	"	5
Teatro escogido de Gorostiza..........	2	"	16
Vida del Dr. D. Mariano Moreno, hermosa encuadernacion..........	1	"	10
Emilio, ó de la educacion..........	3	"	15
Ensayo sobre las preocupaciones	1	"	5
Historia de las revoluciones romanas..........	3	"	15
Espíritu del Derecho, por Fritot..........	3	"	21
Compendio de mecánica práctica por Vallejos	1	"	8
Maltebrun, nuevo Diccionario geográfico manual..........	2	"	40
Empresas políticas de Saavedra..........	2	"	16
Wattel, Derecho de Gentes..........	4	"	18
Coleccion de poesías selectas castellanas, por Quintana..........	4	"	24
Aritmética para niños, por Vallejos..........	1	"	5
La Libertad religiosa..........	1	"	10
Doctrina moral en verso..........	2	"	8
Orígen y fundamento de la desigualdad de condiciones..........	1	"	4
Ortografía de la lengua castellana..........	1	"	5
Historia de Napoleon y del ejército grande, por el conde de Segur..........	4	"	18
Vida de Españoles célebres, por Quintana....	2	"	10
Instruccion utilísima y fácil para confesar, por el padre Juen..........	1	"	10
Maquiavelo, comentado por Bonaparte......	2	"	10
Método de enseñanza mútua, por Lancaster..	1	"	9
Historia de las revoluciones francesas.......	3	"	15
El nuevo Robinson, historia moral..........	3	"	10
Los erúditos á la violeta..........	1	"	5
El Conservador de la salud, á cerca de los peligros que es menester evitar, para conservar la salud y prolongar la vida..........	1	"	8
La Lira Argentina..........	1	"	9
Exámen crítico sobre una constitucion religiosa por el Dr. Funes, hermosa encuadernacion..........	1	"	10
Ensayo sobre la historia de la filosofía, desde el principio del mundo, hasta nuestros dias	3	"	30
Alejo, ó la casita en los Bosques..........	4	"	16
El último Mohicano..........	4	"	20
Almacen de frutos literarios..........	2	"	6
Calepino de Salas, usado..........	1	"	15
Alvertino Gioviani, ó el bandolero..........	4	"	20
Cartas Peruanas..........	1	"	6
Compendio de la historia de las Cruzadas....	2	"	10
Resúmen histórico de la revolucion de Méjico	1	"	8
La Galería fúnebre..........	6	"	36
La Floresta española, coleccion de cuentos, &.	1	"	6
Tratado de Higiene por Deslandes..........	4	"	20
Id. id. por Sismondi..........	3	"	16
Curso de Mitología con láminas..........	1	"	6
Historia y Vida del Gran Tacaño, por Villegas	1	"	3
Vidas de los filósofos, por Fenelon..........	1	"	6
Diccionario de la lengua castellana..........	1	"	24
Defensa de los pueblos contra la tiranía de los Reyes..........	1	"	5
Jornada Cristiana, contiene oraciones para la misa, confesion, comunion, y visitar el Santísimo Sacramento, hermosísima encuadernacion..........	1	"	12

Se previene que de muchas de estas obras no hay mas que un ejemplar, y que se compran ó cambian por otras toda clase de libros nuevos ó usados, y en cualquier idioma no siendo truncos.

INFORME SOBRE MERINOS,

Quedan muy pocos ejemplares de esta obrita tan útil para los que se dedican á la cria de carneros merinos.—Su precio 3$.
julio 18

A los aficionados á la música.

SE acaba de recibir un surtido de las mejores obras de los mas célebres autores, para toda clase de instrumentos, en el almacen calle de la Catedral No. 48. jl15 4p

☞ *Aviso.*

SE vende una REJA hermosa con sus ventanas cuadradas á la moderna. El que las quiera comprar ocurra á la calle de la Esmeralda num. 39. jl 16—5p

Aviso al Comercio.

DON José Ortiz Basualdo, apoderado de D. José Iturriaga, y D. José Gregorio Lesama, tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio, que han terminado y concluido amigablemente la Sociedad de seis años que han tenido, como el de haber finiquitado y chancelado todas sus cuentas de un modo satisfactorio.
Buenos Aires, Julio 16 de 1836.
JOSE ORTIZ BASUALDO.
jl 16—5p JOSE GREGORIO LESAMA.

☞ *Se alquila*

LA *Barraca* y *Prensa* de D. Tomas Pedrueza, sita en la calle de Balcarce No. 199: en la misma hallarán con quien tratar. jl15 5p

EL DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL.

Redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente Españoles, Franceses, Ingleses y Alemanes,

DEDICADO
A LA REINA DE ESPAÑA
POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS. S. B. M. F. C. L. D.

CONTIENE la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra—la descripcion compendiada de su situacion y clima—una noticia de su poblacion, superficie, distancias de las capitales del Reino y Provincias mas inmediatas, con un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden—las revoluciones y guerras que han ocurrido, así como las batallas campales y navales á que dieron lugar—la forma de su gobierno, religion, rentas, deuda, fuerza militar, riquezas minerales y vegetales, productos de su industria, comercio, ferias y mercados, cambios y relaciones de monedas, pesos y medidas, estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos, antigüedades, acontecimientos históricos memorables—la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas acerca de descubrimientos, inventos y sucesos los mas notables, así como tambien y latitudes de los principales pueblos del mundo, y particular de todas sus costas, &c., 10 gruesos volúmenes. Su precio 280 pesos á la rústica y se halla de venta en la Librería de Ruperto Martinez, calle de Potosí número 39.
jl 15—3p

Aviso al Público.

SE vende un armazon con vidriera y mostrador de pulpería, en buen estado y á precio cómodo: para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda num. 22. jl 15—5p

Aviso á los padres de familia.

CURSO PUBLICO DE FRANCES.

EL 1.° de Agosto entrante, en el Colegio Bonaerense calle de las Piedras No. 31, se ha de abrir dicho curso bajo la direccion del Sr. Huard, quien seguirá en la enseñanza de este idioma el mismo método que entabló en la Universidad de esta capital; la hora de la leccion será de las 5 de la tarde hasta las seis.

Los que se interesen en poseer este idioma encontrarán en dicho establecimiento con quien tratar. jl 14—8d

PAPEL PINTADO.

SE acaba de recibir una partida por el bergantin GAULOIS, mandada fabricar al propósito al gusto del pais; las personas que no habian hallado á su gusto, tanto por la calidad como por el diseño, pueden ocurrir en el almacen de papel pintado de J. CASSAN y hermanos, calle de la Federacion (ó de las Torres) No. 90 que encontrarán para todos los gustos, particularmente de los que no se hallaban en la plaza como punzoes y color rosa riquísimos.

Igualmente hallarán en el mismo almacen unas cuantas colecciones de paisages, tambien nuevamente recibidos, y guardas y frisos los mas hermosos que se han traido hasta la fecha, todo á precios equitativos.
jl 13—15 p.

Aviso interesante.

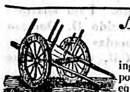

SE vende un CARRO de tráfico ingles con dos caballos y sus correspondientes guarniciones, á un precio equitativo. Calle de Cangallo número 16. jl 13—7p

Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodeado de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por éste y los esclavos. lj 41—20p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los señores suscriptos á este periódico, que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente. Igualmente se encuentra Fantascopios ó Discos Májicos. Una Cámara Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural. El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Diccionario de Hacienda por D. José Canga Argüelles. El Viajero Universal, en 43 tomos. Gramáticas inglesas. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico, 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la Provincia de Buenos Aires. Mapa de las Repúblicas de la Plata, la Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores inglesas.
Librería número 30 calle de la Catedral. jl 11—15p

Aviso importante

EN UNA QUINTA,

A 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, se alquilan tres piezas, sala, aposento y comedor, y algunos trastes como para familia; se proporcionará caballo y silla decente, é igualmente un criado hombre de bien, participando el inquilino de todo lo que produzca la quinta: advirtiendo que el dueño vive solo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 37½.
jl 13—10p

Se vende

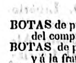

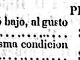

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy comodos, que son los siguientes:—

	PESOS.
BOTAS de primera calidad, taco alto ó bajo, al gusto del comprador á..........	35
BOTAS de primera calidad con la misma condicion y á la francesa, á..........	33
BOTAS de primera calidad de taco bajo, á.......	30
BOTAS de regular calidad, taco bajo, á..........	25
MEDIAS Botas de primera calidad, á..........	20
ZAPATOS de oreja ancha de primera calidad abotinados ó como los pidan, á..........	18
ZAPATOS de oreja comun, á..........	14
ZAPATILLAS de primera, á..........	12
ZAPATOS para señoras de dos suelas muy bien hechos y finos..........	12

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por costura, calidad, materiales y prontitud con que serán servidos, y juntamente hay otro surtido de calzado á los precios que siguen—

	PESOS.
ZAPATOS abotinados de tres costuras ingleses, á..	18
ZAPATOS de oreja angosta ingleses, á..........	14
SUECOS de esqueleto para hombres, señoras y niñas, á..........	8
ZAPATOS de señora de becerro, á..........	8
ZAPATILLAS para hombre norte americanas, pero de punta, propias para levantarse de la cama, á ..	3
SOMBREROS de primera, á..........	19
Idem de segunda, á..........	23
Idem de tercera clase finos, á..........	25

Esquina enfrente de las casas de Pueyrredon, calles de la Paz y Piedad número 35. jl 12—15p

Se vende ó se cambia,

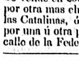

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte; su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54. l 4-30p

Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sírvase acudir calle de la Plata número 78. j30—20p

Concurso de D. Jorge Landgdon.

LOS síndicos invitan por segunda y última vez, á todos los acreedores, para que en el nuevo *término* de quince dias contados desde la fecha, concurran á la casa frente al No. 59 calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos. Igualmente se previene á los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.
Buenos Aires, 8 de Julio de 1836.
VICENTE ROSA.
jl 8—15s ENRIQUE HARRAT.

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo,

DE testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la mercería calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta. jl4—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA